

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 02/2022

En el Centro Cívico Nicolich a los 03 días del mes de Febrero del 2022, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Extraordinaria N°02, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia del Alcaldesa Grisel Calleros y Concejales, Javier Méndez, José Maciel, Mirian Camacho, Jacinto Pacheco y Susana del Carmen Garramone.

Notificaron su inasistencia los concejales: Patricia Benero , Adriana Rosa, Alba Torres y Daniel Cardozo.

Preside la presente sesión la Alcaldesa Grisel Calleros.

Orden del día:

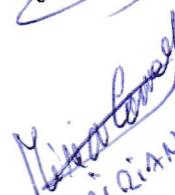
1. Acta anterior, que quede en el orden del día.
2. Fondo Permanente.
3. Gastos varios.
4. Tablado de carnaval.
5. Reparación camioneta para recambio.
6. Apoyo de actividad para el Sr. Jorge Persincola de Aeroparque.

Resumen de informe de la Alcaldesa:

1. Se sigue trabajando con la máquina y operario prestada por la empresa Balsas en limpieza de cunetas y cambio y colocación de caños. La empresa de Piñeiro (Robert) realizaron un gran trabajo en las distintas cañadas y por el momento no es necesario su contratación nuevamente.
2. La retro de la IMC sigue trabajando, pero con algunas dificultades por falta de camiones ya que algunos de los operarios se encuentran de licencia reglamentaria o con licencia por COVID.
3. Se continua con la entrega de colchones y frazadas a las distintas familias que lo necesitan las cuales fueron donadas algunas por la empresa CAR-ONE y otras con apoyo de la IMC. Se entregaron las canastas Alimenticias y la de limpiezas que fueron apoyo de la IMC.
4. Aún no se ha realizado el recambio de la camioneta del Municipio.
5. El viernes 04 se realizará el escenario 2022 con diferentes artistas y donde habrá feria gastronómica y artesanales.


JACINTO PACHECO


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


MIRIAN CAMACHO

Resoluciones:

1. **Se aprueba 4 en 4:** Que quede en el orden del día para próxima sesión.
2. **Se aprueba 4 en 4:** Aprobar la rendición de gasto e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2021 por un monto de \$ 111.908,87 pesos uruguayos (Res 08/2022). Aprobar, a reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de Enero del 2021 por un Monto de \$ 111.908,87 (pesos uruguayos), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (Res 09/2022). Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$150.000 pesos uruguayos según resolución 216/2021 del presente concejo municipal, en el periodo del 01 de Enero al 31 de enero del 2022 (Res 10/2022).
3. **Se aprueba 4 en 4:** Autorizar la contratación de los servicios de la empresa Federico Piñeiro y Gastón Piñeiro (Hnos. Piñeiro), Rut: 11042209111'1, por un importe de \$ 243.207 pesos uruguayos por concepto de alquiler de maquinaria (Res 11/2022). Autorizar la contratación de servicios del proveedor cuya razón social es Alvez y Clavero Asociado, rut 217633400014, por un importe de \$ 15864 pesos Uruguayos en concepto de mantenimiento de juegos (Res 12/2022). Autorizar la compra de caños al proveedor cuya razón social es NICOLL URUGUAY S.A. RUT 215075820014, por un importe de \$ 47615 pesos uruguayos (Res 13/2022). Autorizar la compra de chapas al proveedor cuya razón social es Alicia B. Casavieja Apestegui (Barraca y Ferretería Los Zorzales), rut 110268170014, por un importe de \$ 100.000 pesos uruguayos. 2. Que las mismas sean distribuidas, previa intervención de las trabajadoras sociales de la Comuna Canaria, priorizando situaciones derivadas de instituciones educativas, instituciones de salud y del SOCAT y familias con personas en situación de discapacidad, con adultos mayores con enfermedades crónicas y con menores en edad escolar y de primera infancia (Res 14/2022).

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Liber Moreno
SPACIO PACHECO
Francisco Rodriguez

Miriam Casavieja
MIRIAM CASAVIEJA

- 4. **Se aprueba 4 en 4:** Autorizar la contratación del proveedor TABARE SANCHEZ PEREZ (GROOVE), Rut 020323790016 en concepto de sonidos de audio y luces para tablado de carnaval por un importe de \$ 22000 pesos uruguayos (Res 15/2022).
- 5. **Se aprueba 4 en 4:** Autorizar la contratación de los servicios de la Empresa RR Chapa y Pintura Rut 150628350018 por el importe de 52948 pesos uruguayos, en concepto de service oficial de vehículo (Res 17/2022).
- 6. **Se aprueba 4 en 4:** Apoyar dicho evento benéfico.

Siendo la hora 20 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS Nº 04, 05 Y 06.

Liber Moreno
 Alcalde Municipio Nicolich
 Ciudad Gral. Liber Seregni

Luis Quiroga SAUNTO PACHECO

[Signature]
 MIRIAM CATAHO